

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE JUSTICIA**

4765 Orden JUS/761/2013, de 26 de abril, por la que se constituye el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, de conformidad con la lista definitiva de aprobados remitida por el Tribunal calificador.

Por Resolución de 14 de julio de 2011, de la Dirección General de los Registros y del Notariado («BOE» de 22 de julio), fueron convocadas oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles.

Finalizadas dichas oposiciones, remitida a este centro directivo la lista definitiva de aprobados por el Tribunal calificador y, de conformidad con lo dispuesto en la base primera de la convocatoria, en relación con el Real Decreto 863/2006, de 14 de julio («BOE» de 4 de agosto) por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad a las oposiciones al título de Notario y al Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, así como la provisión de plazas a su favor, se declara que doña Amaia Naroa Precioso Aya, aspirante por el cupo de reserva de personas con discapacidad, ha superado las citadas oposiciones con el número de orden 44 de la relación de aprobados por el Tribunal calificador.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 277 de la Ley Hipotecaria y en los artículos 504 y siguientes del Reglamento para su ejecución, y cumpliéndose lo dispuesto en el último párrafo del artículo 508, ha dispuesto nombrar aspirantes al expresado Cuerpo a los siguientes opositores, que constan en la lista de aprobados, por el orden de la misma:

Número de aspirante	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
1	Blanco	Pulleiro	Alberto
2	Dueña	Sánchez	Asunción de la
3	Sieira	Gil	José María
4	Nava	Poblaciones	Helena
5	Cucarella	Ferri	María Paz
6	López	Iglesias	Luis
7	Martínez	Peso	María Victoria
8	Urbano	Sotomayor	Jesús Julián
9	Cantarero	Roa	Ana del Carmen
10	Matas	Bendito	Manuel
11	López	Mejía	María
12	Treviño	Peinado	María Clara
13	Fernández	Ruiz	Asier
14	Aguiar	Molina	María Eugenia
15	Pineda	Lázaro	María de los Ángeles
16	Cortés	Gómez	Julia
17	Gallego	Solabarrieta	Iratxe
18	Lombardo	Molina	Paloma Belén
19	López-Agulló	Pérez-Caballero	María Teresa
20	Mencía	Criado	Celia
21	Renart	Espí	María José

Número de aspirante	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
22	Villán	Quílez	María Ángeles
23	Martínez	Rivera	María Carlota
24	Úbeda	Herencia	José Jaime
25	Fernández	Cora	María
26	Carrasco	Valladolid	María Luz
27	Fernández	Redondo	Lucía
28	García-Rueda	Quesada	Pablo
29	Díaz-Canel	Blanco	Marta
30	García	Molina	Ángel
31	Blanco	Cerezo	María del Pilar
32	Ballesteros	Panizo	María Beatriz
33	Villalobos	Sánchez	Paloma
34	Cuquejo	Tresguerras	Antón
35	Calvente	Rando	Pilar Natalia
36	García	Jiménez	María del Rosario
37	Álvarez	Fernández	Ana
38	Afonso	Duret	María Milagrosa
39	Ordóñez	Novoa	Maruxa
40	Jiménez	Rubio	José Antonio
41	Rodríguez de Andía	Moliner	Ángela
42	Madariaga	Sarriugarte	Nerea
43	Rubio	Martín	Sara
44	Precioso	Aya	Amaia Naroa
45	Muñoz	Sánchez	Víctor Juan
46	Molina	Illescas	Santiago

Madrid, 26 de abril de 2013.–El Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.